COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA

10 de abril de 2007

Siendo las 15:30 horas del día 10 de abril de 2007, en el salón "B" del edificio "G", del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la Mesa Directiva de este órgano de Apoyo Legislativo, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 10 de abril del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis de la Iniciativa de Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra, Presidenta de la Comisión de Economía, da la bienvenida a los Diputados Secretarios integrantes de la Mesa Directiva encontrándose presentes: Jorge Godoy Cárdenas, Jorge Alejandro Salum del Palacio, Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, Carlos Armando Reyes López, Enrique Serrano Escobar , Arnulfo Elías Cordero Alfonso.

El Diputado Jorge Godoy Cárdenas, comunica que existe el Quórum reglamentario para el inicio de los trabajos de la reunión.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Diputado Jorge Godoy Cárdenas, da lectura al Orden del día, la que somete a votación y se aprueba por mayoría.

El Diputado Jorge Godoy da lectura a la lista de invitados a esta sesión por parte de la Secretaria de Economía.

Licenciado Othón Hernández Ponce, Secretario Técnico de la Comisión de Comercio Exterior.

Licenciado Sergio Figueroa Valenzuela, Director de Política Arancelaria y Regulaciones no Arancelarias.

Licenciado Gualberto Garza Cantú, Director General de Enlace de la Secretaría.

3. **Análisis de la Iniciativa de Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.**

- El Licenciado Sergio Figueroa Valenzuela, hace una explicación del porque de la actualización de dicha legislación destacando:

- Para el mejor funcionamiento del Comercio Internacional existe un sistema que permite identificar por códigos todo tipo de mercancías.

- La Organización Mundial de Aduanas desde su creación busca homologar criterios de catalogación para facilitar y hacer más seguro el intercambio de mercancías a nivel internacional y emite cada cuatro años las adecuaciones a este catalogo.

- Este sistema de códigos se debe adecuar cada determinado tiempo ya que existen bienes, que dejan de existir y otros que adquieren importancia económica.

- México participa en esta organización, y por tanto esta obligado a adoptar las convenciones que marca el catalogo.

- No existe una sanción por no hacer esta modificación pero dificultaría innecesariamente el comercio internacional de nuestro país con el resto del mundo.

- De aprobarse por el Congreso, se publicaría esta nueva clasificación de tarifas arancelarias antes de su entrada en vigor a nivel internacional el primero de julio, lo que permitiría que cada interesado pudiera estar al tanto de estas actualizaciones.

- La Comisión de Comercio Exterior de la Secretaria de Economía consultó a distintas Cámaras Empresariales del país y otros actores económicos en el tema para que aportaran en la elaboración de la Iniciativa.

6. **Asuntos generales.**

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez propone que la reunión plenaria se realice a las once y media de la mañana el día 12 de abril en el Salón "C del los Cristales" ubicado en el edificio "G" de este Recinto Legislativo. Se somete a votación y se aprueba por mayoría de los Diputados presentes.

También informa que se les están entregando seis proyectos de Dictamen para su revisión, solicitando que en caso de existir observaciones se le hagan llegar al área Técnica de la Comisión.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATURA

COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA

10 de abril de 2007

El Diputado Enrique Serrano, solicita a sus compañeros legisladores que estén presentes como Mesa Directiva en la inauguración del "Foro para el Desarrollo Económico de la Zona Norte" y que la Diputada Presidenta gestione la asistencia del Diputado Presidente de la Camara de Diputados Jorge Zermeño Infante.

7. **Clausura.**

Agotados los asuntos de la Orden del Día, la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra da por terminada la sesión siendo las 16:00 horas del día y lugar de su inicio.

DIPUTADA ADRIANA RODRÍGUEZ VIZCARRA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE

DIPUTADO ARNULFO ELÍAS CORDERO ALFONZO
SECRETARIO

DIPUTADO JORGE GODOY CÁRDENAS
SECRETARIO

DIPUTADO FAUSTO FLUVIO MENDOZA MALDONADO
SECRETARIO

DIPUTADO CARLOS ARMANDO REYES LÓPEZ
SECRETARIO

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO

DIPUTADO ENRIQUE SERRANO ESCOBAR
SECRETARIO